

Guía docente de la asignatura

Fundamentos del Diseño y Teorías de la Comunicación (26011E1)

Fecha de aprobación:
Departamento de Dibujo: 25/06/2024
Departamento de Información y Comunicación: 28/06/2024

Grado	Grado en Bellas Artes	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Fundamentos y Principios del Diseño	Materia	Fundamentos y Principios del Diseño				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Requisitos previos: Haber superado el 100% de los módulos 1, 2 y 3.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Lenguaje y análisis visual de los objetos. Creatividad en el diseño.
- Teorías de la comunicación. Semiótica y retórica de la imagen.
- Diseño y visualización de la información.
- Los medios de masas: la prensa, el cine, la televisión. Trasvases formales y conceptuales entre distintos lenguajes. Los medios en la actualidad: internet y redes sociales.
- Análisis visual del sistema de los objetos y elementos de la cultura material contemporánea. Aprendizaje y construcción de las identidades individuales y colectivas a través de imágenes.
- Experimentación estética del objeto de diseño así como de su metodología.
- El diseño como factor cultural y económico. Las contradicciones y conflictos del mundo contemporáneo.
- Los objetos, la artesanía y la industria. El debate entre lo útil y lo significativo.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- CG02 - Capacidad para la gestión de la información.
- CG03 - Capacidad de comunicación
- CG05 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG06 - Capacidad para trabajar autónomamente.
- CG09 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.



- CG15 – Sensibilidad estética.
- CG16 – Sensibilidad hacia el patrimonio cultural.
- CG18 – Capacidad para fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 – Conocimiento del vocabulario, códigos, y conceptos inherentes al ámbito artístico.
- CE16 – Capacidad para identificar y entender los problemas del arte.
- CE26 – Capacidad de asimilación del pensamiento de los artistas, la teoría y los discursos del Arte.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Competencias Específicas de la Mención en Diseño Gráfico (conceptuales, procedimentales y actitudinales), expresadas como Resultados de Aprendizaje:

- Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes al ámbito disciplinar.
- Conocimiento, comprensión y aplicación de los principios y fundamentos del Diseño.
- Conocimiento de las características de la percepción visual y su aplicación en el Diseño.
- Conocimiento básico de las teorías de la comunicación aplicadas al Diseño.
- Conocimiento básico de la Historia del Diseño.
- Conocimiento de la relación entre el diseño y la cultura visual.
- Valoración de la relación diseño y sociedad.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Diseño: Fundamentos y metodología del diseño
 - El lenguaje del diseño. El diseño en la vida cotidiana
- Tema 2. Herramientas del diseño.
 - Diseño, arte y comunicación.
- Tema 4. Los discursos del diseño: historia, teoría y crítica
 - El diseño preindustrial en el siglo XVIII. La Industrialización, ideología e imagen gráfica. Crítica y teoría del diseño en el siglo XIX: Movimiento de Artes y oficios, exposiciones universales y la industrialización. Modernismo y sus variantes. Austria y Alemania en el diseño: Wiener Werkstätte y Werkbund. Periodo Entreguerras: Unión de Artistas Modernos, Funcionalismo, Constructivismo, Bauhaus, Art Déco, Regionalismos, Aerodinamismo y Styling. Corrientes estéticas y diseño: Op Art, Pop Art, post-modernismo. El siglo XXI y las nuevas tecnologías. El diseño en España.
- Tema 4. El diseño bi y tridimensional
 - Clasificación genérica del ámbito del diseño. Diseño gráfico y diseño de objetos. El diseño de interiores: los escenarios del diseño. El diseño museográfico: museos y exposiciones. Los sistemas de comunicación y otros sistemas modulares. Contextos
- Tema 5. Teorías y modelos de la comunicación



Los modelos clásicos de la comunicación. Conceptos básicos y dinámicas fundamentales de la acción comunicativa. Las teorías críticas de la comunicación. Principios comunicativos de la era digital: interactividad en la acción comunicativa.

- Tema 6. Diseño y medios de comunicación de masas: la prensa, el cine, la televisión. Traslados formales y conceptuales entre distintos medios de comunicación. La imagen en la comunicación de masas: lenguaje visual.
- Tema 7. Diseño, industrias creativas y cultura contemporánea.

El diseño como factor de dinamización cultural y económica. La construcción de la identidad a través de imágenes y elementos de diseño.

PRÁCTICO

- Seminarios/Talleres
 - Práctica 01: Realización de un esquema-diagrama sobre un modelo/teoría de la comunicación (tema 1).
 - Práctica 02: Aplicación de los fundamentos del diseño al proyecto específico.
 - Práctica 03: Aplicación de la metodología al proyecto de diseño.
 - Práctica 04: Caracterización práctica de los conceptos que definen los discursos históricos del diseño.
 - Práctica 05: Soluciones de problemas de diseño bi y tri dimensionales.
 - Práctica 06: Realización de un ensayo sobre la relación entre diseño y nuevos medios en la actualidad (temas 6 y 7).
- Prácticas de Laboratorio
 - Práctica 1. Construcción de imagen gráfica.
 - Práctica 2. Construcción de un objeto de diseño.
 - Práctica 3. Construcción de un ambiente escenográfico.
- Prácticas de Campo
 - Práctica 1. Desarrollo de ideas de diseño a través de la retórica de la imagen.
 - Práctica 2. Ejercicios de rediseño bi dimensional.
 - Práctica 3. Proyectos de integración de diseño bi y tridimensional.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alberich Pascual (2007). Grafismo multimedia: Comunicación, diseño, estética. Barcelona: UOC.
- Arheim Rudolf (2002). Arte y percepción visual. Madrid: Alianza.
- Baudrillard, J. (2010). El sistema de los objetos. Madrid: Siglo XXI.
- Dondis, D. (2017). La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual. Barcelona: Gustavo Gili.
- Frascara, J. (2009). El diseño en la comunicación: principios, métodos y práctica. México: Divine EGG Publicaciones: Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación.
- Scott Robert Guillam (1985), Fundamentos del Diseño. Buenos aires; Victor Leru.
- Heskett, J. (2005). El diseño en la vida cotidiana. Barcelona: Gustavo Gili.
- Igartua, J.J. y Humanes, M.L. (2004). Teoría e investigación en comunicación social. Madrid: Síntesis.
- Lupton Ellen, Diseño gráfico, nuevos fundamentos, Barcelona: Gustavo Gili.
- Meggs Philip, Historia del diseño gráfico, Madrid: RM.
- Munari, B. (2005). El arte como oficio. Barcelona: Idea Books.
- Pevsner, N. (2003). Pioneros del diseño moderno. Buenos Aires: Infinito.



- Press, M. y Cooper, R. (2009). El diseño como experiencia. El papel del diseño y los diseñadores en el siglo XXI. Barcelona: Gustavo Gili.
- Satué Enric, El diseño gráfico en España: Historia de una forma comunicativa nueva. Barcelona: Alianza forma.
- Wong, W. (2011). Fundamentos del diseño. Barcelona: Gustavo Gili.
- Alberich, Jordi & Roig, Antoni (Coords.) (2005). Comunicación audiovisual digital. Nuevos medios, nuevos usos, nuevas formas. Barcelona: Editorial UOC.
- Csikszentmihalyi, M. (1998). Creatividad: el flujo y la psicología del descubrimiento y la invención. Barcelona: Paidós.
- Casacuberta, David (2003). Creación colectiva. En Internet el creador es el público. Barcelona: Gedisa.
- Lamata Cotanda, Rafael (2013). La actitud creativa : ejercicios para trabajar en grupo la creatividad. Madrid : Narcea Ediciones.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Austin, T. y Doust, R. (2008). Diseño de nuevos medios de comunicación. Barcelona: Blume.
- Crook, I. y Beare, P. (2017). Fundamentos del Motion Graphics: principios y prácticas de la animación gráfica. Barcelona: Promopress.
- Cross, N. (2013). Design Thinking. Understanding How Designers Think and Work. London, New York:Boomsbury Academic.
- De Bono, E. (2008). El pensamiento lateral práctico. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Dorfler Gillo (1968), El diseño industrial y su estética, Barcelona: Nueva colección labor.
- Guilera Agüera, Ll. (2011). Anatomía de la Creatividad. Sabadell: FUNDIT.
- Gelb, M. (2006). Atrévase a pensar como Leonardo Da Vinci. Madrid: Punto de Lectura.
- Kelley, T. y Littman, J. (2010). Las diez caras de la innovación: estrategias para una creatividad excelente. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Mattelart, A y Mattelart, M. (2005). Historia de las teorías de la comunicación. Barcelona: Paidós.
- Newark, Q. (2002). ¿Qué es el diseño gráfico? Manual de diseño. Barcelona: Gustavo Gili.
- Potter, N. (1999). Qué es un diseñador: objetos, lugares y mensajes. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Ràfols, R. y Colomer, A. (2010). Diseño audiovisual. Barcelona: Gustavo Gili.
- Sudjic, Deyan. (2009). El lenguaje de las cosas. Madrid: Turner.
- Tubella, I. & Alberich, J. (2012). Comprender los Media en la sociedad de la información. Barcelona: Editorial UOC.
- VV.AA. (1985). El diseño en España. Antecedentes históricos y realidad actual. Barcelona: C.G. Creaciones Gráficas, S.A.

ENLACES RECOMENDADOS

docplayer.es/13651505-Fundamentos-de-diseno-grafico.html
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/33359/1/T36461.pdf>
https://www.academia.edu/38355335/Fundamentos_del_dise%C3%B1o

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases expositivas
- MD02 - Seminarios



- MD03 - Trabajo dirigido en el aula-taller
- MD04 - Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos
- MD05 - Actividad autónoma del alumnado
- MD06 - Tutorías académicas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Clases expositivas y seminarios
 - Criterios y aspectos a evaluar
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo. La actitud crítica, reflexiva y participativa demostrada en el desarrollo de las clases.
 - Procedimiento de evaluación
 - Prueba evaluativa.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.
- Prácticas y actividades presenciales y no presenciales
 - Criterios y aspectos a evaluar
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo. Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.
 - La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.
 - Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.
 - Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.
 - Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.
 - Procedimiento de evaluación
 - Seguimiento del planteamiento, contenido, proceso y resultado de los trabajos y/o supuestos planteados por el profesor ya sea de forma individual o en grupo.
 - Análisis de los materiales procedentes del trabajo individual o grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.
- Procedimiento de evaluación
 - Sistema de evaluación de acuerdo con el punto 5.3 del título de grado. SE1, SE3
 - Sistema de evaluación SE3 conforme al Grado en Bellas Artes
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller: 60%
 - Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte: 30%
 - Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías académicas: 10%.
 - Aquellos alumnos que no asistan con regularidad al desarrollo de las clases presenciales, no podrán acogerse al sistema de evaluación continua, teniendo en todo caso derecho a los exámenes ordinarios que la



- normativa de la Universidad de Granada establece.
 - En este sentido se estima un máximo de ausencia a las clases presenciales del 20%.
- Sistema de evaluación SE1 conforme al Grado en Bellas Artes
 - Evaluación de los resultados del aprendizaje a través de pruebas orales o escritas. 50%
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de trabajos propuestos, estudio, lecturas, redacción de trabajos teóricos, participación y asistencia a clases, seminarios y tutorías académicas. 50%
- Elaboración de un dossier final
 - El alumno deberá entregar al final del semestre (en CD o DVD), en los plazos acordados, un dossier que incluya la producción de trabajos de índole teórico y prácticos desarrollados a lo largo del curso.
- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente
 - El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- En convocatorias posteriores a la ordinaria, el sistema de evaluación de Fundamentos del Diseño y Teorías de la Comunicación consiste en un Examen Final (EF) de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. La parte teórica y práctica se realizarán el mismo día.
 - Parte práctica 70%
 - Parte teórica 30%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificaciones de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, el alumno que así lo solicite tendrá derecho a una “evaluación única final”, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación, en las titulaciones correspondientes, deberá realizar las prácticas según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura.
- El/la estudiante podrá acogerse a la evaluación única final de la asignatura en las dos primeras semanas de impartición de ésta, mediante solicitud al Director del Departamento o al Coordinador del Grado. La prueba de evaluación única final tendrá un desarrollo y características similares a las propias de convocatorias extraordinarias de la asignatura.
- En virtud de la Normativa de Evaluación y de Calificaciones de los Estudiantes de la Universidad de Granada, se establece como Evaluación Única Final lo siguiente:
 - Examen de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. 30%



- Memoria/dossier de temas del curso. 70%

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Información sobre el Plagio:
 - 1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
 - 2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
 - 3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
- Se tendrá en cuenta la casuística detallada del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

